Laura G. Estrada Silva

Administradora de empresas

Especialista en gerencia de seguridad y salud
Villavicencio/ Meta
📞302-456-83-68
✉️ lauragirlesaestradasilva17@gmail.com

Administradora de Empresas y Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con experiencia en el diseño, análisis y optimización de procesos organizacionales, acompañando entidades públicas y privadas en procesos de transformación, reingeniería y fortalecimiento institucional.

Trayectoria en el diseño, implementación y mejora de Sistemas de Gestión (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 21001, NTC 5555, 5580 y 5581), utilizados como herramientas estratégicas para estructurar modelos de operación por procesos, mejorar el desempeño organizacional y apoyar la toma de decisiones.

Experiencia acompañando y apoyando técnicamente procesos de reestructuración administrativa, análisis de cargas laborales, documentación de procesos, implementación de indicadores, auditorías internas basadas en riesgos y optimización del modelo de trabajo, articulando la gestión de procesos con sus riesgos y el control interno.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- Gestión y optimización de procesos
- Diseño organizacional y reingeniería
- Modelos de operación por procesos
- Sistemas Integrados de Gestión
- Indicadores de gestión y control
- Auditoría interna basada en riesgos
- Gestión del cambio organizacional

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ACME Consultores S.A.S,
Coordinadora de Proyectos – Consultora en Gestión de Procesos y SIG
2021 – Actualidad

- Acompañar técnicamente a las organizaciones clientes en el análisis, diseño y mejora de procesos organizacionales.
- Apoyar la construcción e implementación de modelos de operación por procesos, incluyendo mapas, caracterizaciones y procedimientos.
- Participar en ejercicios de reestructuración administrativa y análisis de cargas laborales, brindando soporte técnico y metodológico.
- Acompañar a las áreas en la definición e implementación de indicadores de gestión y desempeño.

- Diseñar, implementar y mantener Sistemas Integrados de Gestión bajo normas ISO y normas sectoriales.
- Apoyar la planeación y ejecución de auditorías internas y externas, bajo enfoque basado en riesgos.
- Acompañar a líderes de proceso y Alta Dirección de las organizaciones cliente en la correcta implementación y mejora de los Sistemas de Gestión.
- Articular la gestión de procesos con la gestión del riesgo, control interno y mejora continua.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE CONSULTORÍA

(La experiencia descrita corresponde a proyectos desarrollados y ejecutados en el marco de servicios de consultoría prestados por ACME Consultores S.A.S.)

🏛️ Sector público y entidades adscritas

- **Coljuegos – Empresa Industrial y Comercial del Estado**

Desarrollo de servicios especializados para la reingeniería, adecuación y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, mediante la ejecución de diagnósticos institucionales, actualización y fortalecimiento de la documentación del sistema, formulación y evaluación de indicadores de impacto, así como el desarrollo de actividades de capacitación y soporte técnico, orientadas a fortalecer la eficiencia institucional, el cumplimiento normativo y la mejora continua del SGC en una entidad pública de orden nacional.

- **Fondo Nacional de la Papa – FEDEPAPA**

Desarrollo técnico para la construcción, diseño e implementación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad y Gestión, con enfoque integrado, orientado a la estandarización de procesos institucionales, la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, la definición de planes de mitigación y protocolos de acción, y el fortalecimiento de capacidades del personal mediante actividades de formación y apropiación del sistema.

- **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA**

Desarrollo técnico del rediseño de la estructura organizacional, orientado a mejorar la eficiencia y efectividad institucional, incluyendo el análisis de procesos, la redefinición de roles y responsabilidades, la optimización del modelo de operación y la alineación de la estructura con las funciones misionales y de apoyo del Consejo.

- **Cámara de Comercio de Villavicencio**

Desarrollo de consultoría para el fortalecimiento e implementación del Sistema de Control Interno, a partir de la plataforma estratégica institucional, incluyendo la orientación metodológica para la gestión de riesgos, la identificación y fortalecimiento de controles operacionales, y la articulación del control interno con los procesos organizacionales, orientado a mejorar la efectividad del sistema, la gestión del riesgo y el desempeño institucional.

- **Fondo de Educación Superior – Gobernación del Meta**

Desarrollo del diagnóstico del funcionamiento y la eficiencia sistémica del Fondo Social para la Educación Superior del Departamento del Meta, incluyendo el análisis integral de procesos, la

evaluación del modelo de operación, la revisión de la articulación institucional, la identificación de brechas de eficiencia y la formulación de hallazgos técnicos y oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.

🎓 Sector educación

- **Universidad Mariana (Pasto)**

Desarrollo técnico para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo ISO 9001:2015, incluyendo caracterización de procesos, documentación institucional y apoyo a auditorías internas.

- **Teaching Training and Testing Services S.A.S, (Neiva)**

Desarrollo técnico para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los requisitos de la ISO 9001:2015, en una institución de educación no formal, incluyendo el análisis y caracterización de procesos, la documentación institucional, la definición de controles y responsabilidades, y la puesta en marcha del sistema, orientado a fortalecer la organización, estandarización y mejora continua de la prestación del servicio educativo.

- **Yeah Community College**

Desarrollo e implementación de procesos de estandarización, documentación, indicadores de gestión, auditorías internas y fortalecimiento del sistema de calidad educativa bajo normas ISO y NTC sectoriales.

- **Escuela Constanza Bernal**

Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión bajo ISO 9001:2015 y NTC 5555:2011, incluyendo documentación de procesos, indicadores y auditoría interna.

🏭 Sector productivo y empresarial

- **CERPAT S.A.S.**

Desarrollo de acompañamiento estratégico y outsourcing del Sistema Integrado de Gestión, conforme a los requisitos de la ISO 9001:2015 y la NIGC 1, incluyendo la gestión y sostenibilidad del sistema, la articulación de procesos, la verificación del cumplimiento normativo, la actualización documental, y el soporte técnico permanente para fortalecer el desempeño organizacional y la mejora continua.

- **Frutos Del Mar Group Sas**

Desarrollo de la planeación estratégica organizacional con enfoque prospectivo, a partir del análisis situacional interno y externo, incluyendo la evaluación del contexto organizacional, la identificación de factores críticos, la formulación de lineamientos estratégicos, y la estructuración de herramientas de planeación y seguimiento, orientadas a fortalecer la toma de decisiones y el direccionamiento estratégico de la organización.

- **South America Software Company S.A.S.**

Desarrollo de consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, garantizando su alineación con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, incluyendo el análisis y caracterización de procesos, la estructuración y documentación del sistema, la definición de

controles y responsabilidades, y la puesta en marcha del SGC, orientada a fortalecer la estandarización, el desempeño y la mejora continua en una organización del sector tecnológico.

- **Excalibur Producciones S.A.S**

Desarrollo de actividades de aseguramiento, mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, incluyendo el análisis y control de procesos, la actualización y gestión de la documentación del sistema, la verificación de la conformidad, y la preparación técnica para procesos de auditoría y certificación.

- **Coingecol**

Desarrollo técnico para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, articulando calidad, ambiente, SST y estándares sectoriales, con enfoque en mejora de procesos.

- **H&G**

Desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión y procesos de mejoramiento empresarial, incluyendo análisis de procesos, documentación y control del desempeño.

- **Kios S.A.S**

Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo ISO 9001:2015, con enfoque en estandarización y control de procesos.

- **Instrumentación Medición y Control S.A.S.**

Desarrollo de la reingeniería de la operación, así como la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la ISO 9001:2015 y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el Decreto 1072, incluyendo el análisis y rediseño de procesos operativos, la estructuración y documentación del sistema, y la preparación técnica para su presentación a certificación

- **Ingenieros y Consultores S.A.S. – CORBAN**

Desarrollo de la reingeniería organizacional orientada al modelo de productividad y rentabilidad, así como la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la ISO 9001:2015 y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el Decreto 1072, incluyendo el análisis y rediseño de procesos, la estructuración y documentación del sistema, y la preparación técnica para su presentación a certificación.

- **Mundial de Repuestos – MDR**

Desarrollo de asesoría y consultoría especializada para la construcción del modelo de reingeniería orientado al crecimiento organizacional, con enfoque en la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015), Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018) y Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), incluyendo el análisis y rediseño de procesos, la alineación del modelo de operación, y la estructuración del sistema integrado para fortalecer el desempeño, la sostenibilidad y la mejora continua de la organización.

🤝 **Sector social, cultural y solidario**

- **Corporación El Cuarto Mosquetero**

Desarrollo de consultoría para el acompañamiento a la dirección estratégica y a la gestión de proyectos, incluyendo el análisis del direccionamiento institucional, la articulación de proyectos con los objetivos estratégicos, el seguimiento a la ejecución, y el fortalecimiento de prácticas de

gestión, orientadas a mejorar la coherencia estratégica y el desempeño organizacional de la Corporación.

- **Magic Dance**

Desarrollo de ejercicios de direccionamiento estratégico y estructuración de procesos organizacionales.

- **Asociación de Productores y Emprendedores del Llano**

Desarrollo del modelo de operación por procesos y del sistema de control interno, incluyendo análisis de procesos y documentación.

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente**

Desarrollo de la reingeniería organizacional en una entidad de ahorro y crédito, orientada a optimizar la eficiencia operativa, reducir costos, mejorar la experiencia del cliente y garantizar el cumplimiento de las normativas regulatorias aplicables, incluyendo el análisis y rediseño de procesos, la optimización del modelo de operación, y el fortalecimiento de prácticas de gestión alineadas con los requerimientos del sector financiero solidario.

🏥 Sector Salud

- **Laboratorio de Sonrisas**

Desarrollo de consultoría para la adecuación institucional y el cumplimiento de los requisitos sanitarios aplicables al sector salud, incluyendo el análisis, documentación y control de procesos, en articulación con los lineamientos de inspección, vigilancia y control del INVIMA, conforme a lo establecido en la Resolución 214 de 2022.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Docente – Técnico Laboral por Competencias (Módulo: Gestión Documental): Desarrollo y orientación del módulo de Gestión Documental, articulado con los Sistemas de Gestión y el enfoque por procesos, fortaleciendo competencias en control documental, estandarización de la información y soporte a la gestión organizacional.

FORMACIÓN 🎓

- Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Universidad Piloto de Colombia (Licencia vigente por la Secretaría de salud del Meta)
- Administradora de Empresas, Universidad de los Llanos (**Matrícula Profesional** No. 185184 **–** Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE)
- Auditor Interno Trinorma (ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018) - Con base en ISO 19011:2018
- Auditor Interno ISO 9001:2015
- Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria (CICEU, Universidad Internacional de La Rioja
- Gestión del Mejoramiento Continuo
- Curso de 50 y 20 horas Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Contratación Estatal – SECOP I y II
- Administración de Recursos Humanos

La República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la Corporación

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA, DECRETO 371 DEL 13 DE MARZO DE 1972, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A

LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA

C.C. 1.001.359.531 de Villavicencio

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello otorga el presente diploma

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 2 del mes de Septiembre del año 2025

Presidente

Rector

Secretario General

53026

Universidad Piloto de Colombia
Acta de Grado No. EGSST-V-131
Libro de Registro No.30
Folio No.39.616
Fecha 02.09.2025

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA

Acreditación de Alta Calidad

Resolución 018115 del 27 de septiembre de 2021

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resol. 3681 del 27 de noviembre de 1962, expedida por el Ministerio de Justicia Decreto 371 de 13 de marzo de 1972, expedido por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO N°. EGSST-V-131

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SNIES N°. 111187

En la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo el acto de graduación, por el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

a

LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA

Identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.001.359.531 de Villavicencio, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto.

Recibió el diploma N°. 53026. Registrado en el Folio N°. 39.616 del Libro N°. 30

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General.

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2025

DIPLOMADOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

A

Laura Girlesa Estrada Silva

C. C. Nº 1001359531 de Villavicencio

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 1107

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
29 días del mes de septiembre de 2023

Rector

Decano

Secretario General

Registro 2192 Libro 7 Folio 99

El Secretario General

Powered by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional 185.184

Resolución No. 05 del 31/01/2024



LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA

C.C. 1001359531

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Fecha del título: 29/09/2023

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Fecha: 07-02-2024 09:07:01 AM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Certifica que:

Laura Girlesa Estrada Silva

C.C. 1.001.359.531

Realizó y aprobó en modalidad virtual el curso de formación de

AUDITOR INTERNO

ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018

con base en los lineamientos de la ISO 19011:2018

Con una intensidad de 32 horas

FREY AUGUSTO GONZALEZ HIDALGO
Lead Auditor QMS, EMS, OHSMS

Bogotá, Junio de 2023

RESOLUCIÓN No. 10276 de 2025
(23 de septiembre de 2025)

"Por la cual se otorga una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una Persona Natural"

EL SECRETARIO DE SALUD

En ejercicio sus facultades legales conferidas en el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012, las Resoluciones 754 del 31 de mayo de 2021 y la 1151 del 01 de julio de 2022 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

La Secretaría de Salud del Meta, mediante el Aplicativo Web Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizo la verificación de los documentos contemplado en el artículo 7 de la Resolución No. 754 de 2021 y el anexo técnico No. 1 modificado por la Resolución No. 1151 de 2022, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, del radicado No. 50001041018531 conforme solicitud de fecha 03 de septiembre de 2025.

El (la) señor (a) **LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA** con cédula de ciudadanía número 1001359531, Profesional **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS** y **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** de la Universidad Piloto de Colombia, título expedido el 02 de septiembre de 2025, presentó solicitud para el otorgamiento de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo señalado en el anexo técnico No. 1 modificado por la Resolución No.1151 de 2022.

Revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos, se considera procedente otorgar la licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **OTORGAR** Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a **LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA** con cédula de ciudadanía número 1001359531, Profesional **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS** y **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** de la Universidad Piloto de Colombia, título expedido el 02 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción 1) Investigación en área técnica, 2) Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, 3) Educación 4) Capacitación 5) Diseño Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, a través del aplicativo web.

RESOLUCIÓN No. 10276 de 2025
(23 de septiembre de 2025)

ARTÍCULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a esta Secretaría de Salud, a fin de proceder a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 754 de 2021 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución al interesado, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse ante esta Secretaría de Salud del Meta, dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de este acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación y surte efectos a partir de su ejecutaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
(23 de septiembre de 2025)

JORGE OVIDIO CRUZ ÁLVAREZ
Secretario de Salud del Meta

Elaboró: Melcy Yomaira Reyes Marin	**Revisó:** Dayhana Diaz Santiago	**Aprobó:** Andrea Diaz Ramirez
Cargo/CPS: Secretaria ejecutiva	**Cargo/CPS:** Profesional Especializado	**Cargo/CPS:** Gerente de Prestación de Servicios de Salud

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1001359531

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los dieciseis (16) dias del mes de marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

81142191 - 16/03/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9215002482608CC1001359531C.

CURSO 20 HORAS

Circular 047 de 2025

REGISTRO: RCO-026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

Laura Girlesa Estrada Silva

Número de Documento: 1001359531

Desarrolló y aprobó el Curso 20 Horas en SG-SST

Fecha de Certificación: 2026-01-24

Intensidad Horaria: 20 horas

RCO-026 (Oferente MinTrabajo)

María Mercedes López - Directora

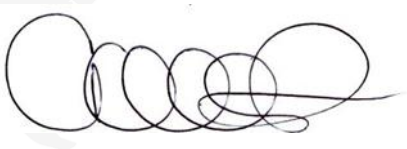
Formato: Virtual

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN AUDITORÍA LOCATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La suscrita **ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ALARCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **40326707**, en calidad de Representante Legal de YEAH COLOMBIA**,** identificada con NIT 901755267-8**,** certifica que **LAURA ESTRADA SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1001359531**, prestó sus servicios profesionales en esta organización desempeñando el rol de Auditora Interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**,** participando en la planificación, ejecución y reporte de auditoría locativa el 15 de noviembre de 2025**,** desarrollada conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, La Resolución 0312 de 2019 y las metodologías de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos**;** las auditorías realizadas incluyeron la verificación del cumplimiento legal, la evaluación de controles operacionales y la formulación de recomendaciones orientadas a la mejora continua del sistema. Intensidad total ejecutada de 16 horas de auditoría.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Atentamente,



ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ALARCÓN
C.C. 40326707
Representante Legal
YEAH COLOMBIA

CONTACTENOS

320 366 1865 / 320 294 4495

Servicioalcliente@yeahcolombia.edu.co

Cra 37 No. 33B -27 Barzal, Villavicencio

www.yeahcolombia.edu.co

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

La empresa **SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY S.A.S**, identificada con NIT 901518998-8, certifica que LAURA ESTRADA SILVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1001359531, prestó servicios profesionales de auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el 30 de septiembre del 2025, en el marco de las actividades de fortalecimiento y mejora del sistema, desarrollando procesos de revisión y análisis orientados a la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, la verificación de la aplicación de metodologías de valoración de riesgos conforme a la Guía Técnica Colombiana GTC 45 y los lineamientos de gestión preventiva establecidos en la norma ISO 45001, así como la validación del cumplimiento de los aspectos legales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015. Las actividades ejecutadas comprendieron la revisión de matrices de peligros y riesgos, la evaluación de controles operacionales, el análisis de condiciones de trabajo y la formulación de recomendaciones técnicas orientadas a la mejora continua del sistema, con una intensidad total ejecutada de veinte (20) horas de servicios de auditoría interna.

Atentamente,

PABLO MARTINEZ HEREDIA
Representante Legal
SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY S.A.S

El suscrito representante legal de FACTORY AI SAS
Nit 900348379-5
TIRZO GUTIERREZ VEGA
CON C.C. 86061571

Certifica que:

certifica que LAURA ESTRADA SILVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1001359531, prestó servicios profesionales de auditoría interna al Sistema de Gestión Integrado, desarrollando actividades orientadas a la verificación de la conformidad de los procesos con los requisitos establecidos en las normas ISO 45001:2018 y ISO 9001:2015, así como a la revisión del cumplimiento de los aspectos normativos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión de la calidad.

Estas actividades comprendieron la evaluación de la estructura documental del sistema, la revisión de procedimientos operativos, la validación de controles asociados a la prevención de riesgos laborales, la identificación de oportunidades de mejora en los procesos organizacionales y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en especial las relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015.

Las actividades se desarrollaron el 10 febrero del 2026, bajo criterios de enfoque preventivo, gestión por procesos y mejora continua, ejecutándose con una intensidad total de dieciocho (18) horas de servicios de auditoría interna.

Atentamente,

Cordialmente,

Tirzo Gutierrez Vega
C.C. 86061571 de Villavicencio
Representante Legal

ceo@factoryai.io | criveros@factoryai.io
www.factoryai.io
Calle. 20 # 39-10 2doPiso Camoa
Villavicencio, Meta, Colombia

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO C° 35-2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CERPAT S.A.S.
NIT 901.266.647-5

La empresa **CERPAT S.A.S**, identificada con NIT **901.266.647-5**, certifica que **LAURA ESTRADA SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.001.359.531**, prestó servicios profesionales de **auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** de la organización, en el marco del proceso de **cambio de locación y verificación del cumplimiento legal aplicable**, desarrollando actividades orientadas a la revisión de las condiciones locativas, la validación del cumplimiento de los requisitos normativos y la identificación de oportunidades de mejora para el fortalecimiento del sistema, de conformidad con lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015**, ejecutando dichas actividades con una **intensidad total de doce (12) horas de auditoría interna**.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada para los fines pertinentes, el día 30 de marzo de 2026 en la Ciudad de Villavicencio Meta.

LIZETH PAOLA GUEVARA GONZÁLEZ
C.C. 1.121.867.869
Representante Legal
CERPAT S.A.S.
NIT 901.266.647-5